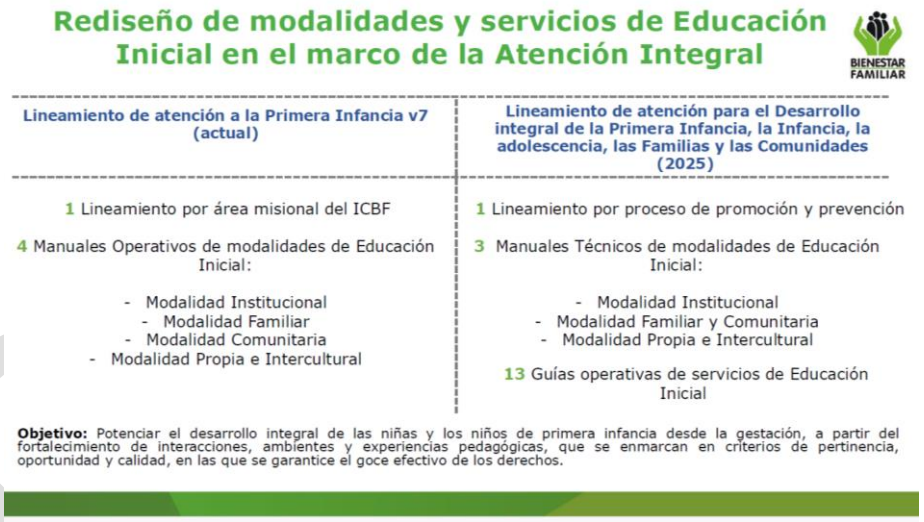
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *002*		
Hora: *9:15 am*	**Fecha:** *23 de enero de 2025*	
Lugar:	*Barrio Santa Rosa Calle 4 No. 16 B 05*	
Dependencia que Convoca:	Primera infancia	
Proceso:	*Promoción y Prevención*	
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo para brindar asistencia técnica en el marco de los cambios en los servicios a operar en los siguientes contratos 76016362024, 76015842024, 76016352024, 76015862024, 76015822024, 76015912024, 76016122024, en el servicio de atención familiar comunitaria, Centro Zonal Buenaventura.	

Agenda:

1. Presentación de cambios en la modalidad y servicios de atención
2. Decisiones

Desarrollo:

1. PRESENTACIÓN DE CAMBIOS EN LA MODALIDAD Y SERVICIOS DE ATENCIÓN



Modalidad (Actual)	Servicios	Modalidad (2025)	Servicios
Institucional	1. Centros de Desarrollo Infantil 2. Hogares Infantiles –HI 3. Hogares Empresariales 4. Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples – HCB Múltiples 5. Jardines Sociales 6. Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión	Institucional	1. Centros de Desarrollo Infantil 2. Hogares Infantiles –HI 3. Centros de Educación Inicial -CEI 4. Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER
Familiar	1. Desarrollo Infantil en Medio Familiar- -DIMF 2. Educación Inicial Rural -EIR 3. Hogares Comunitarios de Bienestar, Familia, Mujer e Infancia - HCB FAMI	Familiar y Comunitaria	1. Hogar Comunitarios de Bienestar, Familia, Mujer e Infancia - HCB FAMI 2. HCB FAMI BienVenir 3. Educación Inicial en el Hogar (Anterior DIMF) 4. Hogar Comunitario de Bienestar - HCB 5. Jardines Comunitarios (Anteriores Jardín Social, Hogar Empresarial, Hogar Múltiple, HCB Agrupado)
Comunitaria	1. Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB 2. Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB Agrupados 3. Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB Integral		
Propia e intercultural	1. Estrategias y acciones pertinentes y de calidad desde lo propio y lo intercultural 2. Principalmente en territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país 3. No tiene servicios determinados.	Propia e intercultural	1. Proyectos propios y autónomos de educación inicial 2. Educación Inicial Propia e intercultural 3. Educación Inicial Campesina (Anterior EIR) 4. Espacios Interculturales

Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF






INSTITUCIONAL

Las niñas, los niños viven la educación inicial en infraestructuras diseñadas y adecuadas para garantizar este derecho. Las maestras, maestros y equipos interdisciplinarios desarrollan experiencias significativas permanentes con las niñas y los niños para el potenciamiento de su desarrollo integral.

FAMILIAR Y COMUNITARIA

Fortalece el protagonismo de las familias y las comunidades como agentes centrales que promueven el bienestar de las personas en periodo de gestación, el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, fortaleciendo las interacciones que se dan dentro de ellas y sus capacidades de cuidado y crianza.

PROPIA E INTERCULTURAL

Garantiza el derecho a la educación inicial con pertinencia, oportunidad y calidad, fortaleciendo la autonomía de las comunidades étnicas y campesinas, desde su identidad cultural, promover el buen vivir y potenciar el desarrollo movilizando el sentido de pertenencia a su comunidad con la participación de las autoridades tradicionales y las familias.

PÚBLICA

Modalidad

Familiar y Comunitaria

Servicios Actualización

1. Hogar Comunitarios de Bienestar, Familia, Mujer e Infancia - HCB FAMI
2. HCB FAMI BienVenir
3. Educación Inicial en el Hogar (Anterior DIMF)
4. Hogar Comunitario de Bienestar - HCB
5. Jardines Comunitarios (Anteriores Jardín Social, Hogar Empresarial, Hogar Múltiple, HCB Agrupado)

Seis (6) documentos

1. **MANUAL TÉCNICO MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA**
2. GUÍA HCB FAMI
3. GUÍA OPERATIVA HCB FAMI BienVenir
4. GUÍA OPERTIVA Educación Inicial en el Hogar
5. GUÍA OPERATIVA HCB
6. GUÍA OPERTIVA Jardines Comunitarios



¿Qué queremos?

Su sentido y propósito

Comprender, reconocer y acompañar los cambios físicos, emocionales y psicológicos que viven las personas en gestación y puerperio , de tal manera que se sientan cuidadas y protegidas por sus familias y construyan herramientas para transitar este momento de manera sensible y segura.

Disponer ambientes pedagógicos y educativos para la exploración, los juegos de crianza, la oralidad y la literatura, la música y otras expresiones artísticas, que se vinculen a las tradiciones de las comunidades y a su vida cotidiana.

Promover la construcción, reconocimiento o consolidación de redes comunitarias de cuidado para dar lugar preponderante a lo que ocurre al inicio de la vida y así procurar la protección integral de las familias y la participación en la ruta integral de atención perinatal.

Objetivo general

Promover la Atención Integral de personas en periodo de gestación y puerperio, niñas y niños menores de seis meses, y sus familias, desde una apuesta intersectorial que asegure el buen gestar, nacer e iniciar la vida, en donde se propenda por la promoción del desarrollo, y contribuya en la disminución de la morbimortalidad.

Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, iniciando por la lactancia.

Kit de Bienvenida

Este Kit de bienvenida contará con materiales y recursos diversos que promuevan la creación de ambientes y la vinculación de diversas expresiones artísticas y lenguajes estéticos que nutran los rituales, las experiencias sensoriales y poéticas de la cotidianidad de la gestación y el puerperio.

1. Maleta
2. Tela para toldillo
3. Libro de literatura infantil
4. Fular de porteo
5. Pañales de tela ecológicos
6. Pijama para lactancia
7. Primera muda bebé
8. Block papel blanco
9. Cuentas de madera
10. Cordón encerado
11. Bitácora

¿Con quién lo hacemos posible?

TALENTO HUMANO

Un equipo interdisciplinario por cada 10 unidades de atención

- Profesional en pedagogía
- Enfermero(a) profesional/nutricionista (formación en lactancia materna- alimentación complementaria)
- Profesional psicosocial
- Artista y Sabedor (Partera/o, doula o médico tradicional, líder comunitario)
- Una madre o padre comunitario por cada Unidad de atención.

Usuarios: 15 binomios

No aplica la distribución 80/20

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Guía operativa HCB

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia brindando espacios pedagógicos oportunos, que contribuyan al buen vivir de las niñas y los niños garantizando los derechos individuales y colectivos, contemplando las características propias de sus territorios y comunidades.

Población objeto

Está dirigido a niñas y niños del rango de dieciocho (18) meses a cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de edad. En este servicio solo se podrá atender una niña o niño en el rango entre los dieciocho (18) a veinticuatro (24) meses de edad, o una niña o un niño con discapacidad de ko (18) meses a cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de edad, garantizando los ajustes razonables y previo análisis en el comité técnico operativo, basado en el Formato Ficha de Caracterización Pedagógica para la Atención a Niñas y Niños con Discapacidad o Alertas en el Desarrollo en los Servicios de Educación Inicial en su versión vigente.

Variaciones

- Se realizará la RPP en caso, que por situaciones especiales y excepcionales que impidan la asistencia del participante a la UDS por más de 3 días seguidos. La EAS deberá notificar al supervisor del contrato las acciones de seguimiento desarrolladas con los participantes para evaluar la entrega de la ración preparada
- Seguimiento nutricional en caso de riesgo nutricional será cada dos meses y en desnutrición cada quince días.
- En el proyecto pedagógico habrá un formato que orienta la construcción del mismo.
- De acuerdo a los solicitado, la participación a los colectivos pedagógicos será de manera voluntaria.
- Ya no se solicitará certificado de riesgos

Estructura Operativa
Hogar Comunitario de Bienestar

Estructura Operativa Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar - HCB		
Un (1) Madre o Padre comunitario		
Un (1) HCB 13 niñas y niños (Según la demanda del territorio)		
Equipo interdisciplinario HCB[22]		
Un (1) Coordinador General por 200 Madres o Padres Comunitarios de HCB		
Un (1) Auxiliar Administrativo y de Sistemas por 200 Madres o Padres Comunitarios de HCB		
Un (1) agente educativo Por 20 Madres o Padres Comunitarios HCB	Un (1) Profesional en Salud y Nutrición Por 20 Madres o Padres Comunitarios de HCB	Un (1) Profesional Psicosocial Por 20 Madres o Padres Comunitarios de HCB

22 Depende de condiciones técnicas, financieras y territoriales.
Contratado directamente por ICBF, por contrato de aporte o cofinanciado, o contratado por entidad pública o privada.

FASE DE ALISTAMIENTO ENERO 2025

La fase preparatoria comprende el inicio de la operación, la EAS debe garantizar las condiciones necesarias para iniciar la prestación del servicio, que incluye las siguientes actividades:

1. Conformación e inducción del talento humano.
2. Gestión y articulación interinstitucional.
3. Gestión de espacios físicos y dotación.
4. Formalización de la población a atender.
5. Elaboración y presentación del presupuesto
6. Selección de proveedores de alimentos.

a. Conformación del talento humano:

- La conformación del talento humano comprende el proceso de selección, contratación e inducción
- El proceso de validación del talento humano a contratar por parte de la EAS debe realizarse en el comité técnico operativo, donde se deben presentar las hojas de vida de los candidatos con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado, de acuerdo con lo establecido el componente Talento Humano de las *Guías operativas*, y así, ser aprobado y proceder a su contratación.
- La presentación de las hojas de vida debe relacionarse mediante oficio, dirigido al supervisor o interventor del contrato o convenio, anexando la relación del personal, las hojas de vida y soportes en medio digital, así como la justificación de la EAS para proponerlo y considerar que es el idóneo. El documento, debe entregarse mínimo tres (3) días antes de realizar el comité técnico operativo.
- La inducción se realiza en la fase preparatoria; es decir, antes del inicio de la prestación del servicio. Como soporte de esta actividad se debe contar con el cronograma de la inducción y su implementación, con actas y listados de asistencia, cumpliendo con las orientaciones y temáticas relacionadas en el componente talento humano de la *Guía Operativa* de cada servicio.
- En la inducción se deben trabajar las siguientes temáticas:

 Misión, visión, objetivos institucionales de la EAS y del ICBF y cómo se armonizan. 2. Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo. 3. Formas de evaluación del desempeño. 4. Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.*5.* Ley 1804 de 2016 *Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. 6. Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados* y el *Protocolo de actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF* o documento que lo modifique o sustituya*.* En caso de que se atiendan grupos étnicos, se debe incluir el *Lineamiento técnico administrativo e interjurisdiccional para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados* o documento que lo modifique o sustituya*. 7.* Sentido de la educación inicial. 8. Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y del servicio. 9. Proceso de caracterización de acuerdo con las orientaciones de la guía del componente familia comunidad y redes. 10. Herramientas, instrumentos o formatos para la prestación del servicio. 11. Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia. 12. Gestión de riesgos de desastres. 13. Primer respondiente. 14. Técnicas adecuadas para la toma de peso, longitud/talla y perímetro braquial e identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y signos de alarma, niñas y niños menores de cinco (5) años.

b. Gestión y articulación interinstitucional:

Esta actividad hace referencia al inicio de los procesos de articulación entre la EAS y las entidades del territorio (otras EAS, autoridades tradicionales, organizaciones comunitarias de base, Alcaldía, Secretaría de Educación, Salud, Cultura, Deporte, Planeación, Desarrollo Social, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, empresas sociales del Estado, registradurías municipales, comisarías de familia y demás entidades que intervienen en la garantía de derechos de las mujeres y personas en estado de gestación, las niñas y los niños), para generar alianzas claves y una gestión acertada y oportuna para la garantía de los derechos de la primera infancia y el acceso a las atenciones priorizadas.

c. Gestión del espacio físico y dotación

- Gestión de los espacios físicos de los servicios:

 La EAS debe garantizar las condiciones de calidad de los ambientes educativos y protectores establecidos en las *Guías Operativas* de los servicios de la modalidad.

PÚBLICA

- Gestión de la dotación:

La adquisición de la dotación se debe realizar en el marco de las necesidades de dotación inicial o reposición, y deben ser identificadas en conjunto entre el Centro Zonal y la EAS.






d. Formalización de la población a atender:

- Para la formalización de la población a atender, la EAS deben dar cumplimiento a lo establecido en el numeral *2.3.2 Formalización de la inscripción al servicio de atención (prematricula, matrícula en el formulario virtual y físico)*

- Afiliación activa de usuarios a una póliza de seguros en caso de accidentes 24/7

La póliza debe contener los 14 amparos.

No es un seguro estudiantil

Muerte accidental.
Muerte por cualquier causa.
Invalidez accidental y/o desmembración.
Rehabilitación integral por invalidez.
Gastos médicos derivados de accidentes.
Riesgo bilógico.
Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
Auxilio funerario en caso del fallecimiento del recién nacido.
Enfermedades tropicales infecciosas.
Enfermedades amparadas.
Gastos de traslado por evento no accidental.
Gastos de traslado por accidente.
Renta diaria por hospitalización.
Rehabilitación psicológica por abuso sexual.



e. Elaboración y presentación del presupuesto

A partir del esquema de pagos y requisitos del contrato suscrito, la EAS o PDS debe elaborar el presupuesto para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los rubros de la canasta, la contrapartida (cuando aplique), las indicaciones y los formatos para informes financieros establecidos por el ICBF.

PÚBLICA

f. Proceso de selección de proveedores

Una vez se inicie la ejecución del contrato, la EAS o PDS deberá diligenciar y entregar al supervisor del contrato máximo dentro de los diez (10) días siguientes al inicio de la atención, el *Formato Listado de proveedores de alimentos ICBF* o documento que lo modifique o sustituya, en el que se registre la totalidad de la información.

Tenga en cuenta la selección del pequeño productor para el cumplimiento de las compras locales

2. Decisiones:

No se tomaron decisiones en el espacio

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Adelantar acciones mencionada en la fase de alistamiento en su totalidad	EA	Enero 31 de 2025
Entrega de informe de la fase de alistamiento	EA	Enero 31 de 2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PÚBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ana Leonela Carrillo Congo	Repte Legal	Inmaculada	Ana L Carrillo
Ronald Quiñonez	Rector Sedes	Cajamarca	Ronald
Sandra Soraya Satizabal	Apoyo CCBC	CCBC	
Elisabeth Cabrera Palacios	Apoyo CCCBC	CCBC	Elisabeth C.
Ayda Zamora A.	Apoyo ex Rio Raposo	Rio Raposo	
Darling Palacios López.	Prof. Especialidad	ICBF	

Próxima reunión N/A	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	Darling Palacios López.		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.